



SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO No. 622-2017-CD-OSITRAN

A las diez horas del día 23 de noviembre de 2017, se llevó a cabo una Sesión Ordinaria Presencial con la participación de los miembros del Consejo Directivo, señores: César Antonio Balbuena Vela, Alfredo Dammert Lira y Ernesto López Mareovich, bajo la Presidencia de la señora Verónica Zambrano Copello.

Asimismo, participaron el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General, y el señor Félix Vasi Zevallos, Gerente de Asesoría Jurídica, en calidad de Secretario del Consejo Directivo.

I. PROYECTO DE ACTA

Iniciada la sesión se procedió a la lectura del proyecto de acta correspondiente a la sesión N° 621-17-CD-OSITRAN, el mismo que fue aprobado por los señores Directores, quienes procedieron a suscribirlo en señal de conformidad.

II. DESPACHO

2.1 Designación de miembros del Consejo Directivo del OSITRAN, mediante Resoluciones Supremas N° 224 y N° 225-2017-PCM, publicadas el día 14 de noviembre de 2017, en el Diario Oficial "El Peruano".

La Sra. Presidenta saludó la presencia y dio la bienvenida a los señores César Antonio Balbuena Vela y Ernesto López Mareovich, nuevos miembros del Consejo Directivo designados mediante Resoluciones Supremas N° 224 y N° 225-2017-PCM, respectivamente.

Tras agradecer la bienvenida, el Sr López manifestó su inquietud en relación al clima laboral de la entidad así como la planificación institucional.

Al respecto, el Sr Gerente General señaló que se han programado las siguientes actividades con la meta de atraer, desarrollar, mantener el talento humano, generar un mejor ambiente de trabajo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida laboral, reforzando la identificación y compromiso institucional:

- a) Estudio del clima laboral; siendo participantes todos los servidores de Ositran, a efectos de elaborar un plan de acción tendiente a fortalecer el clima laboral y coadyuvar en la cultura organizacional.
- b) Taller de Fortalecimiento de Habilidades; con el objetivo de desarrollar habilidades comunicativas y de liderazgo en los Profesionales participantes.
- c) Taller de Mentoring; que coadyuvará a fortalecer las competencias de los servidores responsables de guiar la adaptación del nuevo colaborador a Ositran.
- d) Actividades integradoras como Noche Deportiva, Paseo familiar, Concurso navideño, Navidad del Niño Ositran y el Evento de Fin de Año.



Por otro lado, la Sra. Presidenta informó que se ha contratado una consultora para la implementación del Sistema de Gestión Anti Soborno basado en la Norma ISO 37001:2016 .

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

2.2 Presentación respecto al Nuevo Proyecto de Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones del OSITRAN.

Se invitó al señor Francisco Jaramillo Tarazona, Gerente de Supervisión y Fiscalización, quien realizó una breve exposición explicando los principales cambios introducidos por el Proyecto de Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones del OSITRAN, a fin de familiarizar a los señores directores con el tema.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

2.3 Presentación del Convenio Marco de Colaboración entre OSITRAN (PERÚ) y ORSNA (ARGENTINA)

La Administración puso en conocimiento del Consejo Directivo, la Nota N° 258-2017-OCC-PD-OSITRAN, mediante la cual la Oficina de Comunicación Corporativa remitió el documento original del Convenio Marco de Colaboración entre OSITRAN (PERÚ) y ORSNA (ARGENTINA) firmado el 03 de noviembre de 2017.

Se invitó a la señora María del Rosario Bazalar Huamán, Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa, para que realice una breve exposición sobre los alcances del Convenio Marco de Colaboración, quien procedió a realizarla.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

2.4 Delegación de funciones de Secretaría de Consejo Directivo

La administración puso en conocimiento del Consejo Directivo, el Memorando N° 112-17-PD-OSITRAN, mediante el cual la Presidencia del Consejo Directivo dispuso, en virtud a las recargadas funciones de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la delegación de funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Directivo de la Gerencia de Asesoría Jurídica a la Sra. Carmen Levaggi Vega, quien ya había desempeñado similar función en OSIPTEL.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento.

III. ORDEN DEL DÍA

3.1 Aprobación de la Memoria Institucional 2016

La administración puso en consideración del Consejo Directivo, la Nota N° 233-2017-OCC-PD-OSITRAN mediante la cual se remitió el proyecto de la Memoria Institucional



2016, la misma que fue elaborada con la información proporcionada por las Gerencias del OSITRAN, y cuenta con el visto bueno respectivo.

Se invitó a la señora María del Rosario Bazalar Huamán, Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa, para que realice una breve exposición sobre los aspectos más importantes referidos al proyecto de la Memoria Institucional 2016, quien procedió a realizarla. Luego de un breve cambio de ideas y a fin de mejorar el documento presentado, los Sres. Directores sugirieron añadir en la misma la relación de gerentes y directores de la institución, las notas a los Estados Financieros preparados por los Auditores Externos y modificar organigrama institucional, aclarándolo.

Luego de ello, el Consejo Directivo de OSITRAN adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2064-622-17-CD-OSITRAN
de fecha 23 de noviembre de 2017**

Vista la Nota N° 233-2017-OCC-PD-OSITRAN, conteniendo el texto de la Memoria Institucional 2016, y según lo informado por el Gerente General; el Consejo Directivo, en ejercicio de las funciones atribuidas en el Reglamento de Organización y Funciones del OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, acordó por unanimidad:


- a) Aprobar el texto de la Memoria Institucional 2016, adjunto a la Nota N° 233-2017-OCC-PD-OSITRAN.
- b) Encargar que la Oficina de Comunicación Corporativa adopte las medidas pertinentes para la adecuada difusión del presente Acuerdo.
- c) Dispensar el presente acuerdo de lectura y aprobación posterior del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente levantó la sesión a las 12 horas del 23 de noviembre de 2017.


CÉSAR ANTONIO BALBUENA VELA
Director


ERNESTO LÓPEZ MAREOVICH
Director


ALFREDO DAMMERT LIRA
Director


ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta